

Quito, 14 de enero del 2020

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.

1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019. La revisión fue efectuada de acuerdo con las disposiciones normativas y legales establecidas por el organismo de control y la Ley de Compañías.

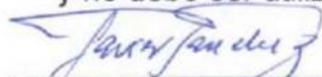
La compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros e información contable han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones en las transacciones, que en mi opinión se consideren incumplimientos a la normativa legal vigente. El Balance General por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	177.596
- Pasivos	US\$	82.169
- Patrimonio	US\$	95.427

Los resultados del ejercicio 2019 alcanzaron un monto de USD \$ 24.621 antes de participación empleados e impuestos y una utilidad neta de USD \$ 16.303

3. He revisado además las bases de preparación de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales fueron aplicadas en forma adecuada por la compañía.
4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Ing. Javier Sánchez Romero
CI: 17 16967433
MATRICULA CPA: 17-2918
COMISARIO